



<b>Nombre del Proceso:</b>	CONTRATACIÓN SERVICIOS INTERNET BAJO LA TECNOLOGÍA DE FIBRA ÓPTICA PARA SEDES JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL
<b>Referencia del Proceso:</b>	LPN-CPJ-24-2023
<b>Fecha de Evaluación:</b>	11 de noviembre de 2023

No.	Documentación técnica a evaluar	Ofertas evaluadas			
		Compañía Dominicana de Teléfonos, CLARO		Altice	
		Criterio	Comentario	Criterio	Comentario
A.1	Plan de servicios de internet basado en Fibra Óptica conforme a las siguientes tecnologías y velocidades: - Tecnología GPON (Red Óptica Pasiva con Capacidad de Gigabit) con una velocidad de 100/50 Mbps. - Tecnología internet en Fibra óptica asimétrico con una velocidad de 50/25 Mbps. - Tecnología internet en Fibra óptica simétrico 20/20 Mbps.	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 170 y 171	No cumple	En la oferta técnica en las <b>páginas: 152 y 153</b> . el oferente cumple con las tecnologías y las velocidades solicitadas. Sin embargo, en la <b>página 154</b> en la sección "Ver detalles sobre el plan equivalente en Altice" Solicitamos: <b>Tecnología GPON 100/50 Mbps</b> . El oferente está ofreciendo una velocidad menor a la requerida (100/25Mbps) en las siguientes las localidades: Palacio de Justicia de Puerto Plata, Palacio de Justicia de Valverde (Mao). Así mismo, Solicitamos: <b>Tecnología internet en Fibra óptica asimétrico 50/25 Mbps</b> . El oferente está ofreciendo una velocidad mayor a la requerida (100/50Mbps) en la Corte Civil del tribunal Niños, Niñas y Adolescentes San Francisco de Macorís.  <b>En este sentido, el equipo de peritos recomienda solicitar aclaración al Oferente.</b>
A.2	Debe incluir los equipos activos necesarios para la puesta en servicio de los enlaces solicitados	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 175, 176, 177 y 178	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 155



<b>Nombre del Proceso:</b>	CONTRATACIÓN SERVICIOS INTERNET BAJO LA TECNOLOGÍA DE FIBRA ÓPTICA PARA SEDES JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL
<b>Referencia del Proceso:</b>	LPN-CPJ-24-2023
<b>Fecha de Evaluación:</b>	11 de noviembre de 2023

No.	Documentación técnica a evaluar	Ofertas evaluadas			
		Compañía Dominicana de Teléfonos, CLARO		Altice	
		Criterio	Comentario	Criterio	Comentario
A.3	Debe incluir los gastos de instalación y despliegues de las soluciones solicitadas	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 173, 175, 176, 177 y 178	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 155
A.4	Deben presentar un acuerdo de nivel de servicio (SLA) y matriz de escalamiento para los reportes de incidencia o problemas relacionados con los servicios.	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 179	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 157, 158, 159 y 160
A.5	Debe incluir un gestor de proyecto o líder para la implementación de estos servicios.	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 178.	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 161
A.6	El proveedor que presente oferta debe tener un Centro de Operaciones de la Red (NOC) a los fines de atender los reportes de incidencias o problemas que se presenten con los servicios.	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 172.	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 157, 164, 165 y 166
A.7	Debe presentar un ejecutivo de cuenta para la administración de este plan de servicio para la gestión de cara a la institución del contrato	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 180	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 158
A.8	Debe incluir las facilidades de IP Pública utilizables por servicio: <ul style="list-style-type: none"> <li>•Una (1) IP Pública para el servicio GPON 100/50 Mbps.</li> <li>•Una (1) IP Pública para el servicio asimétrico 50/25 Mbps.</li> <li>Ocho (8) IP Pública para el servicio simétrico 20/20 Mbps.</li> </ul>	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 177	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 152 y 153



Dirección General Técnica  
 Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación  
 Gerencia de Operaciones TIC

<b>Nombre del Proceso:</b>	CONTRATACIÓN SERVICIOS INTERNET BAJO LA TECNOLOGÍA DE FIBRA ÓPTICA PARA SEDES JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL
<b>Referencia del Proceso:</b>	LPN-CPJ-24-2023
<b>Fecha de Evaluación:</b>	11 de noviembre de 2023

No.	Documentación técnica a evaluar	Ofertas evaluadas			
		Compañía Dominicana de Teléfonos, CLARO		Altice	
		Criterio	Comentario	Criterio	Comentario
A.9	Certificación del INDOTEL como proveedor autorizado para prestar estos servicios en el país.	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 181 y 182	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 168 - 183
<p><b>Conclusiones:</b> El oferente: <b>Compañía Dominicana de Teléfonos, CLARO</b> cumple satisfactoriamente con toda la documentación requerida en el pliego de condiciones; En cuanto al oferente <b>Altice</b>, este no cumple con las velocidades requeridas en las localidades: <b>Palacio de Justicia de Puerto Plata, Palacio de Justicia de Valverde (Mao) y Corte Civil del tribunal Niños, Niñas y Adolescentes San Francisco de Macorís</b>. En tal sentido, el equipo de peritos recomienda solicitar aclaración al Oferente.</p>					

<b>Perito</b>	Daniel Esquea, <b>Soporte Técnico I</b>
<b>Perito</b>	Leonel Santos, <b>Coordinador de Redes y comunicaciones</b>
<b>Perito</b>	Jan Carlos Duarte, <b>Gerente de Operaciones TIC</b>
<b>Supervisor</b>	Welvis Beltran, <b>Director TIC</b>



## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 11 de noviembre de 2023.

Código del proceso: LPN-CPJ-24-2023

Descripción del servicio: **CONTRATACIÓN SERVICIOS INTERNET BAJO LA TECNOLOGÍA DE FIBRA ÓPTICA PARA SEDES JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL**

Nombre del oferente: Altice

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<p><b>A.1</b> Plan de servicios de internet basado en Fibra Óptica conforme a las siguientes tecnologías y velocidades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tecnología GPON (Red Óptica Pasiva con Capacidad de Gigabit) con una velocidad de 100/50 Mbps.</li><li>• Tecnología internet en Fibra óptica asimétrico con una velocidad de 50/25 Mbps.</li><li>• Tecnología internet en Fibra óptica simétrico 20/20 Mbps.</li></ul>	No cumple	<p>Ver oferta técnica. Pág. 154.</p> <p><b>Tecnología GPON 100/50 Mbps.</b></p> <p>El oferente está ofreciendo una velocidad de 100/25 Mbps en las localidades: Palacio de Justicia de Puerto Plata y Palacio de Justicia de Valverde (Mao).</p> <p><b>Tecnología internet en Fibra óptica asimétrico 50/25 Mbps.</b></p> <p>El oferente está ofreciendo una velocidad de 100/50 Mbps para la sede: Corte Civil del tribunal Niños, Niñas y Adolescentes San Francisco de Macorís.</p>
<b>A.2</b> Debe incluir los equipos activos necesarios para la puesta en servicio de los enlaces solicitados	Cumple	Ver oferta técnica Pág. 155
<b>A.3</b> Debe incluir los gastos de instalación y despliegues de las soluciones solicitadas	Cumple	Ver oferta técnica Pág. 155
<b>A.4</b> Deben presentar un acuerdo de nivel de servicio (SLA) y matriz de escalamiento para los reportes de incidencia o problemas relacionados con los servicios.	Cumple	Ver oferta técnica Pág. 157, 158, 159, 160
<b>A.5</b> Debe incluir un gestor de proyecto o líder para la implementación de estos servicios.	Cumple	Ver oferta técnica Pág. 161
<b>A.6</b> El proveedor que presente oferta debe tener un Centro de Operaciones de la Red (NOC) a los fines de atender los reportes de incidencias o problemas que se presenten con los servicios.	Cumple	Ver oferta técnica Pág. 157, 164, 165, 166



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<b>A.7</b> Debe presentar un ejecutivo de cuenta para la administración de este plan de servicio para la gestión de cara a la institución del contrato	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 158
<b>A.8</b> Debe incluir las facilidades de IP Publica utilizables por servicio: <ul style="list-style-type: none"><li>• Una (1) IP Publica para el servicio GPON 100/50 Mbps.</li><li>• Una (1) IP Publica para el servicio asimétrico 50/25 Mbps.</li></ul> Ocho (8) IP Publica para el servicio simétrico 20/20 Mbps.	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 154
Certificación del INDOTEL como proveedor autorizado para prestar estos servicios en el país.	Cumple	Ver oferta técnica. Págs. 168 al 183

Perito evaluador:

**Nombre:** Daniel Esquea

**Código:** 15438

**Puesto:** Soporte Técnico 1

**Departamento:** Gerencia de Operaciones TIC



## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 11 de noviembre de 2023.

Código del proceso: LPN-CPJ-24-2023

Descripción del servicio: **CONTRATACIÓN SERVICIOS INTERNET BAJO LA TECNOLOGÍA DE FIBRA ÓPTICA PARA SEDES JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL**

Nombre del oferente: Claro

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<b>A.1</b> Plan de servicios de internet basado en Fibra Óptica conforme a las siguientes tecnologías y velocidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Tecnología GPON (Red Óptica Pasiva con Capacidad de Gigabit) con una velocidad de 100/50 Mbps.</li><li>• Tecnología internet en Fibra óptica asimétrico con una velocidad de 50/25 Mbps.</li><li>• Tecnología internet en Fibra óptica simétrico 20/20 Mbps.</li></ul>	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 170.
<b>A.2</b> Debe incluir los equipos activos necesarios para la puesta en servicio de los enlaces solicitados	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 173, 175, 176, 177, 178
<b>A.3</b> Debe incluir los gastos de instalación y despliegues de las soluciones solicitadas	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 173, 175, 176, 177, 178
<b>A.4</b> Deben presentar un acuerdo de nivel de servicio (SLA) y matriz de escalamiento para los reportes de incidencia o problemas relacionados con los servicios.	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 179.
<b>A.5</b> Debe incluir un gestor de proyecto o líder para la implementación de estos servicios.	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 178.
<b>A.6</b> El proveedor que presente oferta debe tener un Centro de Operaciones de la Red (NOC) a los fines de atender los reportes de incidencias o problemas que se presenten con los servicios.	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 172.
<b>A.7</b> Debe presentar un ejecutivo de cuenta para la administración de este plan de servicio para la gestión de cara a la institución del contrato	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 180
<b>A.8</b> Debe incluir las facilidades de IP Pública utilizables por servicio: <ul style="list-style-type: none"><li>• Una (1) IP Pública para el servicio GPON 100/50 Mbps.</li><li>• Una (1) IP Pública para el servicio asimétrico 50/25 Mbps.</li></ul>	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 175, 176, 177



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
Ocho (8) IP Publica para el servicio simétrico 20/20 Mbps.		
Certificación del INDOTEL como proveedor autorizado para prestar estos servicios en el país.	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 181, 182

Perito evaluador:

**Nombre:** Daniel Esquea

**Código:** 15438

**Puesto:** Soporte Técnico 1

**Departamento:** Gerencia de Operaciones TIC



## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 11 de noviembre de 2023.

Código del proceso: LPN-CPJ-24-2023

Descripción del servicio: **CONTRATACIÓN SERVICIOS INTERNET BAJO LA TECNOLOGÍA DE FIBRA ÓPTICA PARA SEDES JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL**

Nombre del oferente: Altice

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<p><b>A.1</b> Plan de servicios de internet basado en Fibra Óptica conforme a las siguientes tecnologías y velocidades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tecnología GPON (Red Óptica Pasiva con Capacidad de Gigabit) con una velocidad de 100/50 Mbps.</li><li>• Tecnología internet en Fibra óptica asimétrico con una velocidad de 50/25 Mbps.</li><li>• Tecnología internet en Fibra óptica simétrico 20/20 Mbps.</li></ul>	No cumple	<p>Ver oferta técnica. Pág. 154.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Tecnología GPON 100/50 Mbps.</b> El oferente está ofreciendo una velocidad menor a la requerida. Ofertando 100/25 Mbps en las siguientes las localidades: Palacio de Justicia de Puerto Plata, Palacio de Justicia de Valverde (Mao).</li><li>2. <b>Tecnología internet en Fibra óptica asimétrico 50/25 Mbps.</b> El oferente está ofreciendo una velocidad mayor a la requerida. ofertando 100/50 Mbps en la sede, Corte Civil del tribunal Niños, Niñas y Adolescentes San Francisco de Macorís</li></ol>
<b>A.2</b> Debe incluir los equipos activos necesarios para la puesta en servicio de los enlaces solicitados	Cumple	Ver oferta técnica Pág. 155
<b>A.3</b> Debe incluir los gastos de instalación y despliegues de las soluciones solicitadas	Cumple	Ver oferta técnica Pág. 155
<b>A.4</b> Deben presentar un acuerdo de nivel de servicio (SLA) y matriz de escalamiento para los reportes de incidencia o problemas relacionados con los servicios.	Cumple	Ver oferta técnica Pág. 157, 158, 159, 160
<b>A.5</b> Debe incluir un gestor de proyecto o líder para la implementación de estos servicios.	Cumple	Ver oferta técnica Pág. 161
<b>A.6</b> El proveedor que presente oferta debe tener un Centro de Operaciones de la Red (NOC) a los fines de	Cumple	Ver oferta técnica Pág. 157, 164, 165, 166





DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
atender los reportes de incidencias o problemas que se presenten con los servicios.		
<b>A.7</b> Debe presentar un ejecutivo de cuenta para la administración de este plan de servicio para la gestión de cara a la institución del contrato	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 158
<b>A.8</b> Debe incluir las facilidades de IP Publica utilizables por servicio: <ul style="list-style-type: none"><li>• Una (1) IP Publica para el servicio GPON 100/50 Mbps.</li><li>• Una (1) IP Publica para el servicio asimétrico 50/25 Mbps.</li></ul> Ocho (8) IP Publica para el servicio simétrico 20/20 Mbps.	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 154
Certificación del INDOTEL como proveedor autorizado para prestar estos servicios en el país.	Cumple	Ver oferta técnica. Págs. 168 - 183

Perito evaluador:

**Nombre:** Leonel Santos

**Código:** 23263

**Puesto:** Coordinador de Redes y Comunicaciones

**Departamento:** Gerencia de Operaciones TIC



## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 11 de noviembre de 2023.

Código del proceso: LPN-CPJ-24-2023

Descripción del servicio: **CONTRATACIÓN SERVICIOS INTERNET BAJO LA TECNOLOGÍA DE FIBRA ÓPTICA PARA SEDES JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL**

Nombre del oferente: Claro

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<b>A.1</b> Plan de servicios de internet basado en Fibra Óptica conforme a las siguientes tecnologías y velocidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Tecnología GPON (Red Óptica Pasiva con Capacidad de Gigabit) con una velocidad de 100/50 Mbps.</li><li>• Tecnología internet en Fibra óptica asimétrico con una velocidad de 50/25 Mbps.</li><li>• Tecnología internet en Fibra óptica simétrico 20/20 Mbps.</li></ul>	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 170.
<b>A.2</b> Debe incluir los equipos activos necesarios para la puesta en servicio de los enlaces solicitados	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 173, 175, 176, 177 y 178
<b>A.3</b> Debe incluir los gastos de instalación y despliegues de las soluciones solicitadas	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 173, 175, 176, 177 y 178
<b>A.4</b> Deben presentar un acuerdo de nivel de servicio (SLA) y matriz de escalamiento para los reportes de incidencia o problemas relacionados con los servicios.	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 179.
<b>A.5</b> Debe incluir un gestor de proyecto o líder para la implementación de estos servicios.	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 178.
<b>A.6</b> El proveedor que presente oferta debe tener un Centro de Operaciones de la Red (NOC) a los fines de atender los reportes de incidencias o problemas que se presenten con los servicios.	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 172.
<b>A.7</b> Debe presentar un ejecutivo de cuenta para la administración de este plan de servicio para la gestión de cara a la institución del contrato	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 180
<b>A.8</b> Debe incluir las facilidades de IP Pública utilizables por servicio: <ul style="list-style-type: none"><li>• Una (1) IP Pública para el servicio GPON 100/50 Mbps.</li><li>• Una (1) IP Pública para el servicio asimétrico 50/25 Mbps.</li></ul>	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 175, 176 y 177



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
Ocho (8) IP Publica para el servicio simétrico 20/20 Mbps.		
Certificación del INDOTEL como proveedor autorizado para prestar estos servicios en el país.	Cumple	Ver oferta técnica. Pág. 181, 182

Perito evaluador:

**Nombre:** Leonel Santos

**Código:** 23263

**Puesto:** Coordinador de Redes y Comunicaciones

**Departamento:** Gerencia de Operaciones TIC



## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 11 de noviembre de 2023.

Código del proceso: LPN-CPJ-24-2023

Descripción del servicio: **CONTRATACIÓN SERVICIOS INTERNET BAJO LA TECNOLOGÍA DE FIBRA ÓPTICA PARA SEDES JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL**

Nombre del oferente: Altice

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<p><b>A.1</b> Plan de servicios de internet basado en Fibra Óptica conforme a las siguientes tecnologías y velocidades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tecnología GPON (Red Óptica Pasiva con Capacidad de Gigabit) con una velocidad de 100/50 Mbps.</li><li>• Tecnología internet en Fibra óptica asimétrico con una velocidad de 50/25 Mbps.</li><li>• Tecnología internet en Fibra óptica simétrico 20/20 Mbps.</li></ul>	No cumple	<p><b>Ver Oferta técnica en página: 154</b> Esta NO cumple con las velocidades requeridas en las localidades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Palacio de Justicia de Puerto Plata</li><li>• Palacio de Justicia de Valverde (Mao)</li><li>• Corte Civil del tribunal Niños, Niñas y Adolescentes San Francisco de Macorís</li></ul>
<b>A.2</b> Debe incluir los equipos activos necesarios para la puesta en servicio de los enlaces solicitados	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 155 y 156
<b>A.3</b> Debe incluir los gastos de instalación y despliegues de las soluciones solicitadas	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas:
<b>A.4</b> Deben presentar un acuerdo de nivel de servicio (SLA) y matriz de escalamiento para los reportes de incidencia o problemas relacionados con los servicios.	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 157 y 159
<b>A.5</b> Debe incluir un gestor de proyecto o líder para la implementación de estos servicios.	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 178
<b>A.6</b> El proveedor que presente oferta debe tener un Centro de Operaciones de la Red (NOC) a los fines de atender los reportes de incidencias o problemas que se presenten con los servicios.	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 162
<b>A.7</b> Debe presentar un ejecutivo de cuenta para la administración de este plan de servicio para la gestión de cara a la institución del contrato	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 158
<b>A.8</b> Debe incluir las facilidades de IP Publica utilizables por servicio: <ul style="list-style-type: none"><li>• Una (1) IP Publica para el servicio GPON 100/50 Mbps.</li></ul>	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 152, 153 y 155



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Una (1) IP Publica para el servicio asimétrico 50/25 Mbps.</li><li>• Ocho (8) IP Publica para el servicio simétrico 20/20 Mbps.</li></ul>		
Certificación del INDOTEL como proveedor autorizado para prestar estos servicios en el país.	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 168

Perito evaluador:

**Nombre:** Jan Carlos Duarte Mosquea

**Código:** 23262

**Puesto:** Gerente de Operaciones TIC

**Departamento:** Gerencia de Operaciones TIC



## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 11 de noviembre de 2023.

Código del proceso: LPN-CPJ-24-2023

Descripción del servicio: **CONTRATACIÓN SERVICIOS INTERNET BAJO LA TECNOLOGÍA DE FIBRA ÓPTICA PARA SEDES JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL**

Nombre del oferente: **Compañía Dominicana de Teléfonos, CLARO**

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<b>A.1</b> Plan de servicios de internet basado en Fibra Óptica conforme a las siguientes tecnologías y velocidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Tecnología GPON (Red Óptica Pasiva con Capacidad de Gigabit) con una velocidad de 100/50 Mbps.</li><li>• Tecnología internet en Fibra óptica asimétrico con una velocidad de 50/25 Mbps.</li><li>• Tecnología internet en Fibra óptica simétrico 20/20 Mbps.</li></ul>	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 170, 171, 174 y 175
<b>A.2</b> Debe incluir los equipos activos necesarios para la puesta en servicio de los enlaces solicitados	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 175 y 176
<b>A.3</b> Debe incluir los gastos de instalación y despliegues de las soluciones solicitadas	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 177 y 178
<b>A.4</b> Deben presentar un acuerdo de nivel de servicio (SLA) y matriz de escalamiento para los reportes de incidencia o problemas relacionados con los servicios.	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 179
<b>A.5</b> Debe incluir un gestor de proyecto o líder para la implementación de estos servicios.	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 178
<b>A.6</b> El proveedor que presente oferta debe tener un Centro de Operaciones de la Red (NOC) a los fines de atender los reportes de incidencias o problemas que se presenten con los servicios.	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 172
<b>A.7</b> Debe presentar un ejecutivo de cuenta para la administración de este plan de servicio para la gestión de cara a la institución del contrato	Cumple	Ver Oferta técnica en páginas: 168 y 180
<b>A.8</b> Debe incluir las facilidades de IP Publica utilizables por servicio: <ul style="list-style-type: none"><li>• Una (1) IP Publica para el servicio GPON 100/50 Mbps.</li><li>• Una (1) IP Publica para el servicio asimétrico 50/25 Mbps.</li><li>• Ocho (8) IP Publica para el servicio simétrico 20/20 Mbps.</li></ul>	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 177



Dirección General Técnica  
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación  
Gerencia de Operaciones TIC

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
Certificación del INDOTEL como proveedor autorizado para prestar estos servicios en el país.	Cumple	Ver Oferta técnica en página: 181 y 182

Perito evaluador:

**Nombre:** Jan Carlos Duarte Mosquea

**Código:** 23262

**Puesto:** Gerente de Operaciones TIC

**Departamento:** Gerencia de Operaciones TIC